

MOORES

ROWLAND ECUADOR

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 503 - Casilla: 09-01-9453
Telf.: (593-4) 2296 281
Telefax: (593-4) 2296 912
Guayaquil - Ecuador

Edificio Torre Nova, Av. Shyris 134 y Almagro
Piso 2 - Oficina 2A
Telf.: (593-2) 2235924 - (593-2) 2548851
Quito - Ecuador

AUDITORES INDEPENDIENTES



CASAMAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CASAMAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

INDICE

Páginas No.

Dictamen de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notes a los estados financieros	10 - 23

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	- Servicio de Rentas Internas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CASAMAR ECUADOR S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CASAMAR ECUADOR S.A.**, que comprenden los estados financieros de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos de **CASAMAR ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo dictamen de fecha marzo 24 de 2015 contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros:

2. La Gerencia de **CASAMAR ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Bases para una Opinión Calificada

4. Al 31 de diciembre del 2015, no fue posible enviar solicitudes de confirmación de saldos y transacciones a compañías relacionadas. Las que en nuestra opinión son importantes y afectan significativamente la posición financiera de **CASAMAR ECUADOR S.A.** a esa fecha (activos US\$. 646,031 y pasivos por US\$. 480,017). Debido a lo comentado precedentemente, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría; así como, determinar eventuales efectos y revelaciones sobre los estados financieros adjuntos.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CASAMAR ECUADOR S.A.

Página 2

Opinión calificada:

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASAMAR ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **CASAMAR ECUADOR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es emitido por separado.

Énfasis:

7. Como se revela en la nota 18, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Junio 16 del 2016
Manta - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC.
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

CASAMAR ECUADOR S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2015	2014
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Efectivo en caja y bancos	6,367	14,750
3	Activos financieros, neto	499,686	670,098
4	Exilicencias	519,111	307,850
5	Activos por impuestos corrientes	28,360	47,579
6	Servicios y otros pagos anticipados	<u>60,827</u>	<u>52,691</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,114,351</u>	<u>1,092,968</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Activos fijos, neto	64,207	78,252
8	Activos financieros a largo plazo	<u>646,031</u>	<u>520,835</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>710,238</u>	<u>599,087</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,824,589</u>	<u>1,692,055</u>
	<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
9	Pasivos financieros	608,998	313,224
10	Otras obligaciones corrientes	<u>20,698</u>	<u>92,406</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>629,696</u>	<u>405,630</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
11	Pasivos financieros a largo plazo	442,068	442,068
12	Jubilación patronal y desahucio	<u>49,612</u>	<u>61,450</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>491,680</u>	<u>503,518</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,121,376</u>	<u>909,148</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
13	Capital social	193,280	193,280
2	Reservas	88,614	82,195
2	Resultados acumulados	<u>421,319</u>	<u>507,432</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>703,213</u>	<u>782,907</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,824,589</u>	<u>1,692,055</u>

Ver notas a los estados financieros

CASAMAR ECUADOR S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2015	2014
14	Ventas netas	901,455	2,206,385
	Otros ingresos, netos	<u>6,052</u>	<u>2,150</u>
	TOTAL INGRESOS	907,507	2,208,535
14	(-) COSTO DE VENTAS	<u>663,992</u>	<u>1,426,836</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>243,515</u>	<u>781,699</u>
	GASTOS OPERACIONALES:		
15	(-) Gastos de administración	309,058	631,143
	(-) Gastos de ventas	<u>4,490</u>	<u>8,589</u>
	TOTAL	<u>313,548</u>	<u>639,732</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	<u>(70,033)</u>	<u>141,967</u>
	OTROS EGRESOS:		
	(-) Otros egresos, netos	<u>(9,561)</u>	<u>(37,702)</u>
	TOTAL	<u>(9,561)</u>	<u>(37,702)</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(79,594)</u>	<u>104,265</u>
16	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>0</u>	<u>(15,640)</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(79,594)</u>	<u>88,625</u>
16	22% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>0</u>	<u>(24,435)</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>(79,594)</u>	<u>64,190</u>
17	(PERDIDA) UTILIDAD POR ACCION	<u>(0,01)</u>	<u>0,01</u>

Ver notas a los estados financieros.

CASAMAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

	RESULTADOS ACUMULADOS						
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por valuación	Adopción primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2013	193,280	59,950	10	6,125	(79,454)	693,851	873,762
Utilidad neta de ejercicio	0	0	0	0	0	54,190	54,190
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	(155,045)	(155,045)
Apropiación de reserva legal año 2013	0	22,235	0	0	0	(22,235)	(22,235)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	193,280	82,185	10	6,125	(79,454)	590,761	782,907
Pérdida del ejercicio						(79,694)	(79,694)
Apropiación de reserva legal año 2014		6,419				(6,419)	(6,419)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	193,280	88,604	10	6,125	(79,454)	494,648	703,213

Ver notas a los estados financieros

CASAMAR ECUADOR S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en Dólares)**

	2015	2014
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	1,071,866	2,294,295
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(1,094,751)	(2,038,348)
Otros ingresos	<u>6,052</u>	<u>2,150</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	<u>(16,833)</u>	<u>258,097</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto de ventas y/o bajas	(280)	(8,479)
Otros activos a largo plazo	<u>0</u>	<u>(67,056)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(280)</u>	<u>(75,535)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Sobregiro bancario	8,730	0
Pago de dividendos	0	(155,045)
Obligaciones en partes relacionadas	<u>0</u>	<u>(17,482)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>8,730</u>	<u>(172,527)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(8,383)	10,035
Efectivo en caja y bancos	<u>14,750</u>	<u>4,715</u>
Efectivo al final del periodo	<u>6,367</u>	<u>14,750</u>
Ver notas a los estados financieros		

CASAMAR ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS
 ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en Dólares)**

	2015	2014
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(79,694)	64,190
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	0	40,075
Depreciación	14,325	16,386
Provisión jubilación patronal y desahucio	7,343	4,739
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	170,412	93,938
Existencias	(236,010)	98,693
Activos por impuestos corrientes	19,219	32,261
Servicios y otros pagos anticipados	(9,729)	26,145
Activos financieros a largo plazo	(68,854)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	257,045	40,225
Otras obligaciones corrientes	(71,709)	(150,967)
Otros pasivos financieros	0	(1,560)
Anticipos de clientes	0	(6,028)
Pago de jubilación patronal y desahucio	(19,181)	0
Total ajustes	<u>62,861</u>	<u>193,907</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(16,833)</u>	<u>258,097</u>

Ver notas a los estados financieros

CASAMAR ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES**

CASAMAR ECUADOR S.A. - Fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas - Ecuador el 9 de febrero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de ese mismo año, con la denominación social "Redes Super 7", cambiando su razón social el 9 de diciembre de 1994 a CASAMAR S.A. y finalmente el 8 de octubre del 1997 a CASAMAR ECUADOR S.A.. Su actividad principal es la importación, fabricación, exportación, reparación, comercialización y distribución de redes para la pesca y redes en general y el servicio de maquila en la fabricación, exportación, reparación de redes a su Compañía relacionada Casamar Internacional S.A. y desarrolla sus operaciones en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en la Autoridad Portuaria de Manta (APM). El 3 de octubre del 2002, mediante Resolución No. 868, emitida por el Servicio de Rentas Internas, se designó a la Compañía como Contribuyente Especial y en la cual se la designó como sujeto pasivo del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de retención a las empresas públicas y privadas. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991268057001.

El accionista mayoritario con el 99.99% de las acciones es Casamar Clean Oceans Inc., domiciliada en los Estados Unidos de América, debido a esto es una compañía extranjera de acuerdo con lo establecido en el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto.

Operaciones - Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta disminución significativa de operaciones del 145% con relación al año 2014. Situación que fue originada principalmente por la escasez de pesca en las costas ecuatorianas, crisis política interna, incertidumbre económica causada por la baja del precio del barril de crudo a nivel mundial, que mantiene actualmente al país en un estado de recesión económica. Las ventas de bienes y servicios de los últimos cinco meses del 2015 fueron relativamente bajas y en su mayoría a crédito.

Aunque al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta capital de trabajo positivo por US\$. 484,655, la recuperación de la cartera es lenta, en razón de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, lo cual también origina atraso en el pago a proveedores.

A partir del 2016, la Compañía implementará nuevas estrategias comerciales dirigidas a mejorar los resultados contables, disminuir pasivos con proveedores, así como también mejorar el control de los gastos operativos. El cumplimiento de las proyecciones realizadas por la Administración sobre el crecimiento de las operaciones y recuperación de mercado, dependerá de la asistencia financiera de los accionistas lo que permitirán a la Compañía disponer de capital de trabajo y operar sobre una base rentable.

Aprobación de los Estados Financieros - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, están pendientes de aprobación por la Gerencia de la Compañía, cuya fecha está prevista para mediados de abril de 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en julio 22 de 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera -

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos fijos y obligaciones de beneficio de post-empleo que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se menciona a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios, nota 3.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso operativo, nota 9.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **CASAMAR ECUADOR S.A.**, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía consideró su cartera como recuperable, por lo cual no registró provisión para cuentas incobrables.

Existencias.- Están registrados al costo y valorizados al método primero en entrar, primero en salir (PEPS), que no excede el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Activos por impuesto corriente.- Representan principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año, mientras que el anticipo de impuesto a la renta, puede ser compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de los activos fijos incluye la revaluación efectuada en el período 2012. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, herramientas.	10%
Mejoras en la propiedad arrendada.	10%
Vehículos, equipos de comunicación.	20%
Equipos de computación.	33.33%

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2015 y 2014, por una firma de actuarios profesionales, nota 12.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reserva por valuación.- Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a las propiedades, planta y equipos. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañías el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 419 de abril 4 del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado por la Compañía, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la venta del activo revaluado.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de servicios, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus empleados el 15% de la utilidad contable en la forma establecida en el referido Código. Este beneficio social es reconocido con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, nota 16.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoran productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 10.

Uso de estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Cientes	524,947	695,359
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(25,261)	(25,261)
Total	<u>499,686</u>	<u>670,098</u>

Cientes - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluyen principalmente importes por recuperar a las Compañías Pesdel S.A. por US\$. 87,505, AACH Holding Co. por US\$ 67,644, Pescimera S.A. por US\$. 56,338, Txopituna Cía. Ltda. por US\$. 53,243 (US\$. 99,890 en el año 2014), Pesquera Milenka S.A. US\$. 55,807 (US\$. 96,129 en el año 2014), AtúnMar S.A. US\$. 42,522 (US\$. 79,206 en el año 2014). Estas cuentas por cobrar tienen vencimiento de 30, 60 y 120 días y no generan intereses.

4. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Nylon para redes	376,026	0
Redes	19,291	79,988
Productos de ferretería marina	69,657	76,418
Sogas	29,578	58,875
Hilos	<u>8,206</u>	<u>25,330</u>
Pasan:	502,758	240,619

4. **EXISTENCIAS (Continuación)**

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	502,758	240,619
Cadenas	5,762	30,487
Cables	5,557	29,012
Mercadería en proceso	5,034	4
Otros	<u>0</u>	<u>7,728</u>
Total	<u>519,111</u>	<u>307,850</u>

5. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Crédito tributario, retenciones en la fuente	25,557	26,703
Impuesto a la salida de divisas	0	11,055
Impuesto al Valor Agregado-IVA	<u>2,803</u>	<u>9,821</u>
Total	<u>28,360</u>	<u>47,579</u>

Crédito tributario, retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

Impuesto a la salida de divisas.- Al 31 de diciembre del 2014, corresponden al pago de impuesto a la salida de divisas generadas por importaciones, los cuales serán utilizados por la Compañía como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan el crédito tributario originado en la adquisición de inventario y que será utilizado para compensarlo con el IVA generado en las ventas.

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Otras cuentas por cobrar	42,275	0
Anticipos a proveedores (raderos)	8,709	45,157
Depósitos en garantía	5,951	3,763
Seguros	3,476	3,536
Otros	<u>406</u>	<u>235</u>
Total	<u>60,827</u>	<u>52,691</u>

7. **ACTIVOS FIJOS, NETOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Maquinarias y equipo	176,012	176,012
Vehículos	60,882	60,882
Mejoras en la propiedad arrendada	39,602	39,602
Muebles y enseres	26,888	26,888
Equipos de oficina	9,751	9,622
Equipos de computación	13,107	12,957
Instalaciones	6,366	6,366
Herramientas	<u>3,708</u>	<u>3,708</u>
Subtotal	336,316	336,037
Menos: Depreciación acumulada	(272,109)	(257,735)
Total	<u>64,207</u>	<u>78,252</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	78,252	66,159
Más: Adiciones	280	9,701
Menos: Cargo anual de depreciación	(14,325)	(16,386)
Menos: Bajas neto	<u>0</u>	<u>(1,222)</u>
Saldo final, neto	<u>64,207</u>	<u>78,252</u>

Adiciones. - En el año 2014, representaron principalmente la construcción de baños y pozo séptico por US\$. 5,313.

8. **ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Partes relacionadas:		
CASAMAR INTERNATIONAL PANAMA	290,714	238,568
Sr. BENJAMIN ICHIYASU TRUST	167,943	167,943
CASAMAR THOMAS H. ZOLEZZI	68,120	0
CASARAMA S.A.	66,029	65,029
CASAMAR SAMOA	20,000	20,000
SUPERREDEROS S.A.	19,887	18,377
CASAMAR MANUFACTURING USA	7,621	7,621
GLOBAL CASAMAR S.A.	3,420	0
MJNDISOL S.A.	<u>2,297</u>	<u>2,297</u>
Total	<u>646,031</u>	<u>520,835</u>

8. **ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Continuación)**

Partes relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden principalmente a importes por cobrar a CASAMAR INTERNACIONAL PANAMA, provenientes de años anteriores por comisión por servicios de maquila, préstamo otorgado a la Fundación Benjamín Ichiyasu, a CASAMAR THOMAS H. ZOLEZZI por préstamos para gastos legales en el exterior. Estos saldos no generan intereses y no tienen específica fecha de vencimiento. Así mismo incluye saldos por cobrar, provenientes de años anteriores a las Compañías CASARAMA S.A., SUPERREDEROS S.A. y MUNDISOL S.A. Las mencionadas compañías están declaradas disueltas jurídicamente por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador y la Gerencia no ha tomado acciones viables para recuperar estos valores. Los estados financieros adjuntos no incluyen provisión para cubrir posibles pérdidas por este concepto.

9. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores	553,762	312,525
Partes relacionadas, nota 18	45,949	0
Sobregiro bancario	8,730	0
Anticipo de clientes	<u>557</u>	<u>699</u>
Total	<u>608,998</u>	<u>313,224</u>

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente importes adeudados por adquisición de bienes y servicios a King Chou Marine Technology Co. Ltd. por US\$. 374,691, Abinsa S.A. por US\$. 62,606 (US\$. 18,579 con relación al año 2014), Fehierro S.A. por US\$. 39,864 (US\$. 87,307 con relación en el año 2014), Estudio Jurídico Mceller Gómez Lince Cía. Ltda. por US\$. 16,378 y Fco. Víctor Barahona S. por US\$. 16,238 Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un vencimiento promedio de 30 a 45 días.

Partes relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a préstamos de CASAMAR INTERNACIONAL PANAMA, para financiamiento de operaciones. Estos saldos no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Sobregiro bancario. - Al de diciembre de 2015, corresponde a sobregiro de la cuenta bancaria No. 06325963 del Banco Pacifico S.A., el cual fue cubierto en los primeros días de enero del 2015.

10. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:		
Impuesto al valor agregado IVA	2,023	32,238
Impuesto a la renta causado, nota 16	0	24,435
Retención en la fuente del impuesto a la renta	576	1,137
Retención en la fuente del IVA	<u>1,345</u>	<u>2,173</u>
Subtotal - Pasan:	<u>3,944</u>	<u>59,983</u>

10. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	2015	2014
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	<u>3,944</u>	<u>59,983</u>
Beneficios sociales:		
Participación de trabajadores, nota 16	0	15,640
Vacaciones	5,342	2,738
Décimo cuarto sueldo	2,713	2,756
Décimo tercer sueldo	2,632	1,083
Fondo de reserva	<u>28</u>	<u>0</u>
Subtotal:	<u>10,715</u>	<u>22,217</u>
IESS:		
Aportes al IESS	<u>108</u>	<u>3,947</u>
Subtotal	<u>108</u>	<u>3,947</u>
Otras:		
Sueldos por pagar	<u>5,931</u>	<u>6,259</u>
Subtotal	<u>5,931</u>	<u>6,259</u>
Total	<u>20,698</u>	<u>92,406</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales, fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	22,217	58,349
Más: Provisiones	31,261	77,983
Menos: Pagos	(42,763)	(114,115)
Saldo al final del período	<u>10,715</u>	<u>22,217</u>

11. **PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Partes relacionadas:		
CASAMAR INTERNATIONAL PANAMA	427,250	427,250
CASAMAR BONDED WAREHOUSE	13,927	13,927
CASAMAR MANUFACTURING	569	569
CASAMAR GUAM	<u>322</u>	<u>322</u>
Total	<u>442,068</u>	<u>442,068</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden principalmente a compras de insumos realizados en años anteriores a su parte relacionada Casamar Internacional Panamá por US\$. 427,250. Estos saldos no devengan intereses y no tienen fecha específicamente de vencimiento.

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	34,916	42,479
Bonificación por desahucio	<u>14,696</u>	<u>18,971</u>
Total	<u>49,612</u>	<u>61,450</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la jubilación patronal y bonificación por desahucio fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	61,450	56,711
Más: Provisión	7,343	4,739
Ajustes a provisión	<u>(19,181)</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>49,612</u>	<u>61,450</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. con fecha enero 21 de 2016 y 23 de enero de 2015, respectivamente. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	10	12
Tasa de conmutación actuarial (anual)	4%	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	4.5%	4.5%

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 4.832.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. Los accionistas durante los años 2015 y 2014, son Casamar Clean Oceans Inc. y Casamar Manufacturing Inc., con el 99.99% y 0.01%, respectivamente.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. Casamar Ecuador S.A. se encuentra realizando las gestiones necesarias para la entrega de la información correspondiente a los años 2015 y 2014.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la

13. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

Identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía, CASAMAR ECUADOR S.A. en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero 6 de 2015 por el ejercicio fiscal 2014. La Información del ejercicio fiscal 2016 fue entregada al Organismo de Control en febrero 3 de 2016.

14. **VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Durante los años 2015 y 2014, un detalle de ventas netas y costo de ventas fue el siguiente:

 2015 2014	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
 (Dólares)			
Reparación de redes nacionales	345,654	280,336	679,251	350,704
Redes	151,092	117,502	474,085	340,889
Sogas	150,506	102,217	448,450	316,335
Mercaderías en general	110,652	58,532	165,492	102,185
Cables	55,537	44,006	128,079	94,649
Hilos	43,238	34,670	129,604	99,488
Cadenas	40,637	25,705	131,610	90,161
Flotadores	3,352	478	48,402	31,538
Químicos y otros	787	546	1,412	887
Total	<u>901,455</u>	<u>663,992</u>	<u>2,206,385</u>	<u>1,426,836</u>

15. **GASTOS DE ADMINISTRACION**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios	108,342	154,161
Honorarios y servicios prestados	71,358	283,051
Servicios básicos	12,685	10,484
Depreciación	10,210	9,976
Mantenimiento y reparaciones	9,331	11,571
Gastos de viajes	5,902	5,509
Impuestos y contribuciones	5,991	2,202
Otros	<u>85,239</u>	<u>154,189</u>
Total	<u>309,058</u>	<u>631,143</u>

Honorarios profesionales y servicios prestados.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a valores cancelados por servicios de asesoría técnica, contable y auditoría externa.

Otros - Al 31 de diciembre del 2015, incluyen principalmente US\$. 10,837 por aportación patronal (US\$. 14,787 en el 2014), US\$. 26,096 de gastos legales y US\$. 10,278 por gastos de guardiana (US\$. 10,583 en el 2014), Bonificación por desahucio por US\$. 19,746.

16. **IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, se determina como sigue:

16. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(79,694)	104,265
<u>Menos:</u>		
Participación trabajadores en las utilidades	0	15,540
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>18,852</u>	<u>22,445</u>
Base Imponible	(60,842)	111,070
Tasa Impositiva: 22%	<u>0</u>	<u>24,435</u>

El movimiento de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Anticipo calculado pendiente de pago	18,562	0
Impuesto a la renta causado	0	24,435
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(23,594)	(37,758)
Saldo a favor (Impuesto a la renta) a pagar	<u>4,932</u>	<u>(13,323)</u>

Anticipo calculado pendiente de pago.- Este anticipo calculado de los estados financieros del 2014, a cancelarse en el 2015, fue compensado con crédito tributario en el 2015 al Servicio de Rentas Internas, razón por la cual el cliente no lo presenta en el estado de resultados 2015 como impuesto a la renta, valor que será ajustado a patrimonio en las operaciones del 2016.

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente gastos sin sustentos por US\$. 18,085, multas e intereses por US\$. 683. Con relación al año 2014, representan principalmente gastos sin sustentos por US\$. 20,331, multas e intereses por US\$. 550.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

17. **PERDIDA POR ACCIÓN**

La pérdida por acción, ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

18. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

18. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Financiamiento de operaciones		
Casamar Internacional Panamá	45,549	0
Casamar USA	3,500	0
Reposición de Gastos		
Casamar Internacional Panamá	52,145	0
Superrederos S.A.	1,508	0
Gastos		
Casamar Holding (Servicios prestados)	0	282,051

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las transacciones con partes relacionadas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

19. **CONTINGENCIA**

Al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros adjuntos no incluyen provisión para cuentas incobrables que cubra la eventual pérdida en la recuperación de préstamos y anticipos efectuados, en años anteriores, a las Compañías relacionadas: CASARAMA S.A. por US\$. 66,029, SUPERREDEROS S.A. por US\$. 19,887 y MUNDISOL S.A. por US\$. 2,297, nota 8.

Estas compañías, debido a su inactividad operativa, han sido disueltas jurídicamente por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

20. **COMPROMISOS**

- **Contrato de maquilado.**- La Compañía mantiene vigente un contrato de maquilado con Casamar Internacional S.A., por medio del cual Casamar Ecuador S.A. se compromete a prestar el servicio de maquila a favor de la contratante del exterior con el fin de realizar el procesamiento industrial de reparación, modificación, ensamblaje y manufactura de redes para atún, camarones y sardinas, para luego reexportarlas a Panamá o a otros países que indique la empresa contratante del exterior; para esto Casamar Internacional S.A. se compromete a proporcionar a Casamar Ecuador S.A. toda la materia prima, insumos, equipos industriales, repuestos y accesorios, los cuales se importa al Ecuador bajo el régimen de admisión temporal para maquila.

Por el servicio de maquila Casamar Internacional S.A. cancela a Casamar Ecuador S.A. el 15% sobre los costos de producción de las redes. Durante el año 2013, no existieron ingresos por servicios de maquila. Al 31 de diciembre del 2012, el valor generado por este servicio ascendió a US\$. 56,229. La compañía contratante del exterior, no tiene relación laboral alguna con los empleados de la maquiladora, los cuales son contratados bajo el régimen laboral especial de maquila. El contrato tiene duración de 20 años, plazo que será renovable indefinidamente conforme mutuo acuerdo entre las partes.

- **Contrato de asistencia técnica.**- Mediante contrato suscrito el 1 de marzo del 2002, la compañía relacionada Casamar Holding Inc. Se obliga a proporcionar a Casamar Ecuador S.A. servicios de asesoría técnica en las áreas de administración gerencial, ensamblado, reparación y otras actividades relacionadas con el negocio de redes. Como compensación, Casamar Ecuador S.A. canceló a partir de octubre del 2013, US\$. 25,641 mensuales (US\$. 19,481 mensuales hasta septiembre del 2013), de común acuerdo con la relacionada por los servicios recibidos. El plazo de duración de este contrato es renovable indefinidamente y hasta que una de las partes decida su notificación o terminación, como así ha sucedido. La Compañía ha suspendido la cancelación de estos valores desde

20. **COMPROMISOS (Continuación)**

diciembre del 2014, hasta que se den por concluido los trámites que se encuentran realizando los propietarios de las empresas accionistas.

- **Contrato de arrendamiento de predios.** - La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de espacio físico donde se desarrollan las operaciones de la Compañía, con la Autoridad Portuaria de Manta, entidad encargada de la Administración del Puerto de Manta. El contrato tiene un plazo de vigencia de 2 años y rige a partir desde el 1 de abril del 2010, renovable por igual periodo de no incurrir la compañía en causales de terminación anticipada. Casamar Ecuador S.A. se compromete a pagar como canon de arrendamiento por el área conferida, la cantidad de US\$. 3,511 mensuales más IVA.

21. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

22. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 16 del 2016), se produjo el siguiente evento:

El Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, determino en 7.8 grados en la escala de Richter la magnitud del terremoto que sacudió el 16 de abril del 2016 a Ecuador y que represento una muy grande energía sísmica liberada y que afecto de manera severa las provincias de Manabí y de Esmeraldas y en menor grado, a Santa Elena, Guayas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos.

El Ecuador presenta una tragedia de grandes proporciones y ante esta tragedia se necesitan recursos. La economía ecuatoriana tenía antes del terremoto una proyección de crecimiento negativo del 4.5%. El frente económico del Gobierno Nacional calculó que los ingresos tributarios del año 2016, iban a ser iguales a los del año 2015, no obstante antes del terremoto del 16 de abril del 2016, los impuestos ya presentaban una disminución.

El Gobierno Nacional estableció cinco medidas económicas para enfrentar los costos del terremoto:

- Establecer incremento de dos puntos porcentuales en el Impuesto al Valor Agregado, es decir que este se elevará del 12% al 14%. Esta medida tendrá la vigencia temporal de un año.
- Establecer contribución por una sola vez del 3% adicional sobre utilidades para las personas jurídicas.
- Contribución del 0.9% a personas naturales cuyo patrimonio sea mayor a US\$. 1,000,000. Este tributo se cobrará por una sola vez.
- Contribución de un día de sueldo durante un solo mes para quienes ganen más de US\$. 1,000. Si la persona gana más de US\$. 2,000 tendrá que dar este aporte durante dos meses. Es decir, dos días de sueldo durante este periodo. Pero si las personas ganan más de US\$. 5,000, tendrán que contribuir con cinco días de sueldo, es decir, un día de sueldo durante cinco meses.
- El Gobierno Nacional buscará vender algunos de sus activos.